



FECHA: 14 de Marzo del 2025
ASUNTO: PETICIÓN DE OFERTAS

Muy Estimados proveedores:

El Instituto Mexicano del Seguro Social, como entidad del Gobierno Federal, requiere para sus actividades de suministro, arrendamiento y/o prestación de servicios, mismas que se encuentran reguladas por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y su Reglamento, obtener información para contratar bajo las mejores condiciones disponibles para el Estado.

En este sentido y en términos de lo previsto en el artículo 42 de la LAASSP, su representada ha sido identificada por este ente público, como un posible prestador de servicio y/o proveedor.

Por lo antes mencionado y con el objeto de conocer:

- a).- Existencia de bienes, arrendamientos o servicios a requerir en las condiciones que se indican
- b).- Posibles proveedores a nivel nacional o internacional, y
- c).- Precio estimado de lo requerido, nos permitimos solicitar su valioso apoyo a efecto de proporcionarnos una cotización de los bienes y/o servicios y/o arrendamientos descritos en el documento anexo.

Dicha cotización se requiere que la remita en documento de la empresa, debidamente firmada por persona facultada, a la siguiente dirección: calle 41 N° 439 x 34 col. Industrial CP.97150 y que sea dirigida a nombre de Ing. Osmar Solís Ortiz, jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales de la UMAE y el Ing. Henry Leonel Burgos Rosado, jefe de Oficina de Conservación.

Mucho agradeceré que en su respuesta se incluya: Lugar y fecha de cotización y vigencia de la misma por 4 meses.

Para el caso de dudas, comentarios y/o aclaraciones, remitirlas a los correos: Cuenta del área usuaria osmar.solis@imss.gob.mx y henry.burgos@imss.gob.mx

La fecha límite para presentar la cotización es el: 19 de Marzo de 2025.

Favor de enviar acuse de recibo de esta solicitud al correo electrónico a: osmar.solis@imss.gob.mx o henry.burgos@imss.gob.mx

Este documento no genera obligación alguna para la dependencia o entidad.

Atte.

Ing. Henry Leonel Burgos Rosado
Jefe de oficina de conservación UMAE



PARA FORMULAR SU COTIZACIÓN, SE DEBERA CONSIDERAR LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

Datos que en su caso, se deben proporcionar para que el destinatario de la solicitud conteste:

1.- Los datos de los bienes, arrendamientos o servicios a cotizar tendrán vigencia de 3 meses especificados en la propuesta.

	Descripción	Unidad	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
1	Servicio de control de fauna nociva (ratas, zarigüeyas, insectos rastreros, cucarachas, hormigas, hormigones, termitas e insectos voladores) y la fumigación en interiores y exteriores y todos los registros del Hospital de Especialidades del CMN "Ignacio García Téllez" Mérida Yucatán a través de bombas de aspersión manual, Swing flog (nebulizadora) o cualquier otro equipo, para el control, utilizando productos de uso urbano, biodegradable que no dañen la ecología, que cuenten con registro sanitario y deben ser específicos para áreas sensibles que no sea tóxico ni nocivo a las personas, con una superficie a cubrir de 14,569.13 m2 y 87 registros en el área de nutrición, terapia intensiva adultos, terapia pediátrica y quirófano.	Serv	3	7
2	Suministro trampa adhesiva goma pegamento mosca insectos voladores.	serv	12	30
3	Suministro de de trampa de luz UV atrapa moscas Arod Bugster 30	serv	2	5

2.- Condiciones de entrega:

- ✦ Entregas con una vigencia máxima a partir del comunicado del fallo hasta el 31 de Diciembre del 2025.
- ✦ El lugar de entrega será: calle 41 N° 439 x 34 col. Industrial CP. 97150 Hospital de Especialidades del CMN "Ignacio García Téllez".

3.- Considerar en su cotización que el pago es a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la factura, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios a satisfacción.

4.- Señalar en su caso, el porcentaje del anticipo. No Aplica

5.- El porcentaje de garantía de cumplimiento será del 100%.



6.- Penas convencionales por atraso en la entrega de bienes y/o servicios será del 2.5 % por atraso en lo incumplido conforme marca la ley.

El archivo adjunto de especificaciones técnicas se hace consistir en 1 foja

7.- En su caso, los métodos de prueba que empleará el ente público para determinar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas.

✦ Normas que deben de cumplirse

8.- Origen de los bienes (nacional o país de importación)

9.- En caso de bienes de importación la moneda en que cotiza mexicana.

10.- En caso de que el proceso de fabricación de los bienes requeridos sea superior a 60 días, señale el tiempo que correspondería a su producción.

11.- En su caso, especificar si el costo incluye:

✦ Instalación.

✦ Capacitación.

✦ Puesta en marcha.

12.- Otras garantías que se debe considerar, indicar el o los tipos de garantía, o de responsabilidad civil señalando su vigencia.

